

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECC.DE ADMIN Y FINANZAS

MATERIA : COMETIDO FUNCIONARIO A
LA CIUDAD DE LOS ANGELES.

DECRETO ALC. N°151.- /

QUILLECO, 17 DE ENERO 2024.-

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración Comunal: Art N° 11 D.L. N° 1.608 de 1.976, Decreto de Hacienda N° 262 de 1977.
- b) La solicitud y autorización del Cometido de los Funcionarios.

DECRETO:

1.- Designase en comisión de Servicio a la Ciudad de Los Angeles, motivo "Trabajo Investigación Sumaria Oficina Abogado Municipal", convoca Abogado Municipal, al siguiente personal:

- Srta. Yomara Carrillo Tapia, Secplan, Grado 8° EMS Directivo, Planta

2.- El cometido se cumplirá el (los) días (s) **18 de Enero de 2024.**

3.- El (los) funcionario (s) tiene (n) derecho a viatico de cargo al Subtítulo 21, Ítem 01 Asignación 004, Sub Asignación 006 "**PERSONAL DE PLANTA** ", del Presupuesto Municipal vigente.

4.- Se reembolsará gastos por pasajes, peajes, estacionamientos, cuando corresponda y previa comprobación de los hechos.

- 1 Día: Viático 40%

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



LILIAN CABALIN CARRASCO
ALCALDE DE QUILLECO (S)

LCC/LCA/WRG/yma

DISTRIBUCIÓN:

- Sec. Municipal
- Arch. Adm. y Finanzas
- Arch. Of. Personal (Siaper)